

EXPTE.N° 0416-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse a la dirección de Comunicaciones del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) a los efectos de solicitarles la posibilidad de efectuar una donación de publicaciones, videos y software relacionados con las actividades productivas realizadas en la zona, para ser entregadas a las Escuelas de Educación Agropecuaria de Coronel Dorrego y a la Biblioteca Popular de Coronel Dorrego, de Oriente y El Perdido.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 10 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0190/98